



## Colegio Profesional de Podólogos de Asturias

### MEMORIA ANUAL COLEGIO DE PODOLOGOS DE ASTURIAS, AÑO 2014

#### ARTÍCULO 39 DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO:

“Los Colegios están sujetos al principio de transparencia en su gestión”, por ello de acuerdo con el artículo 36.c de los Estatutos del Colegio, el Secretario deberá redactar la Memoria Anual, la cual constará de los siguientes apartados:

#### **A. INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN ECONÓMICA.**

El Colegio no tiene personal, no existen gastos de este tipo. Lo relativo a la oficina técnica se detalla en el punto siguiente.

#### **B. IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTOS.**

#### **GASTOS**

TELEFONO E INTERNET	1102,92€
GASTOS CURSOS	29485,05€
CONSEJO GRAL. PODOLOGOS	4116,22€
SECRETARIA TECNICA	8137,88€
AGENCIA DE TRANSPORTES	417,56€
COMISIONES BANCARIAS	857,24€
IMPUESTOS	2006,12€
MANTENIMIENTO PAGINA WEB	1742,05€
ASESORIA JURIDICA Y FISCAL	1886,47€
IMPAGOS	737€
PAPELERÍA	1144,82€
SEGUROS	2601,84€
PUBLICIDAD	2245,88€
REPRESENTACIÓN	1500€
<b>TOTAL:</b>	<b>57981,05€</b>

## INGRESOS

CONSEJO GRAL PODOLOGOS	497,82€
CUOTAS COLEGIALES*	43533€
INTERESES BANCARIOS	316€
CURSOS	25619,87€
SUBVENCIÓN AYTO GIJÓN	6000€
<b>TOTAL:</b>	<b>75966,69</b>

\*Estos ingresos proceden de las cuotas de los colegiados. Las tasas de ingreso en el Colegio son 100€ y 36€ de cuota mensual.

Contabilidad a 31 de Diciembre de 2014.

El año 2014 empezó con 23029,73€ en cuentas corrientes más 50000€ a plazo fijo. Y a 31 de Diciembre de 2014 el Colegio cuenta con 41015,37€ en cuentas corrientes más 50000€ a plazo fijo, lo que hace un total de 91015,37€.

### **C. INFORME ESTADÍSTICA RELATIVA A PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y DISCIPLINARIOS EN FASE DE INSTRUCCIÓN.**

No existen.

### **D. INFORME ESTADÍSTICA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS.**

No existen.

### **E. CAMBIOS, DE HABERLOS, EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.**

No existen.

### **F. NORMAS SOBRE INCONPATIBILIDADES Y LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE PUEDAN ENCONTRARSE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

No existen.

### **G. CUANDO PROCEDA, LA INFORMACIÓN SOBRE VISADOS.**

No procede.

## **AVISO LEGAL**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados por el/la Colegiado/a quedarán incorporados en ficheros cuyo responsable es el Colegio de Podólogos del Principado de Asturias. Dichos ficheros han sido creados para la gestión de los Colegiados y el Colegio, mantenimiento de las comunicaciones, y para la gestión fiscal y contable del Colegio. Los datos de carácter personal facilitados podrán ser cedidos al Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, a las compañías de seguros en las que se tenga contratada la póliza de responsabilidad profesional y a la Administración Pública con competencia en la materia. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Calle Caveda 21, 1ª planta. 33002 OVIEDO